



JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CUCUTA
PALACIO DE JUSTICIA - OFICINA 319 – TELEFONO 5750435

FIJACION EN LISTA
TRASLADO EXCEPCIONES

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DIA Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS (ARTICULOS 110 y 370 DEL C.P.C.)

PROCESO : VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

RADICADO : No. 54-001-4003-010-2019-01038-00

DEMANDANTE : SANDRA YADIRA BERMONT BARRETO

APODERADO : DIANA PATRICIA NAVARRO BARRETO

DEMANDADOS : COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.
BANCO DAVIVIENDA S.A.

APODERADO :

CLASE DE TRASLADO: **EXCEPCIONES DE MERITO**

TERMINO DEL TRASLADO: CINCO (05) DIAS

FECHA FIJACION: SEPTIEMBRE DOS (02) DE 2020 A LAS 6:00 A.M.

FECHA DESFIJACION: SEPTIEMBRE DOS (02) DE 2020 A LAS 6:00 P.M.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 110 y 370 del C.P.C., se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaria por un (1) día, y correrá el término del traslado a partir del día siguiente de la fijación de la misma.

ANA CECILIA VILLAMIZAR VELEZ
SECRETARIA

